

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 099

Fecha Estado: 13/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820100043300	Divisorios	RAFAEL ANGEL PÉREZ ARBOLEDA	TOBIAS DE JESUS PÉREZ ARBOLEDA	Auto ordena entregar títulos Reconoce sucesores procesales- Reconoce personería -Ordena entrega dineros	12/07/2022		
05001310301420120030000	Divisorios	NIDIA MARIA ROJAS CALLE	ANGEL AROJAS DE BLANDON	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora certificado de tradición y libertad.	12/07/2022		
05001310301820210042200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	YHOJAN LOPERA PÉREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	12/07/2022		
05001310301820210049300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	TATIANA TAMAYO GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	12/07/2022		
05001310301820220006900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIA YORLENY PALACIO LIPERA	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA RESPUESTA A OFICIO	12/07/2022		
05001310301820220014600	Verbal	MARIA AMPARO BERMUDEZ	MOVITRAM SAS	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificaciones	12/07/2022		
05001310301820220015400	Verbal	JORGE EDYBER POSADA GARCIA	ALEXANDER DUVIER POSADA LOPEZ	Auto resuelve concesión recurso apelación NO REPONE- CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	12/07/2022		
05001310301820220023000	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS ALBERTO CEBALLOS VANEGAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	12/07/2022		
05001310301820220024600	Ejecutivo Singular	TECNILAVANDO S.A.S	TECNI LAVAR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REINA GUZMÁN  
SECRETARIO (A)